

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

	SUJ	JETO OBLIGADO		
	Tecnológico de Est	tudios Superiores de Huix	quilucan	
	Fecha(dd/mm/aaaa):	27-10-2022	Hora(hh:mm):	17:18:59
	DATOS	S DEL SOLICITANTE		17.10.39
PERSONA FÍSICA				
NOMBRE:				
APELLIDO PA	TERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)
PERSONA MORAL				(0)
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE				
-	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATER	PNO	NOMPRE/O
DOMICILIO	1	, a alloo maren	W.C.	NOMBRE(S)
Join of Live				
CALLE:		NUM. EXTERIOR:		NUM. INTERIOR:
ENTIDAD				
FEDERATIVA:	MUNICIPIO:			C.P.
COLONIA O LOCALIDAD:		TELÉFONO(Op	cional):	
CORREO ELECTRÓNICO: jenniferi	naomimo9@gmail.com			
Número de Folio o Expediente		00019/TESH/IP/2022		
		CIÓN SOLICITADA		
DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE				
Brindar los temarios de las tecnologías de egresado.	información y la comunicació	ón, sus objetivos a categoría	de licenciatura y	o que busca implementar en cada
CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FA	CILITE LA BÚSQUEDA DE	LA INFORMACIÓN:		
Proporcionar ¿ Que hace un licenciado en	tecnologías do la informació			
Ventaias al incorporar las Tics	esanollar en cada egresado d	alumno del instituto?		
¿Cual es la importancia del uso de las Tio ¿Que temas son indispensables conocer	es en el ámbito profesional a r	nivel licenciatura?		
MODALIDAD DE ENTREGA:		ar de forma penelica al nace	r uso de las Tics?	
Medio para recibir información o notificacio	nes	Indique cómo des	sea recibir la inform	ación
Correo electrónico				
Correo electrónico para recibir la informació	ón:			1
DOCUMENTOS ANEXOS:				
WEDINA DE LORGISTORIO				
MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD				
ngua indígena Entidad: Municipio ó localidac didas de accesibilidad:				
Formato accesible (y/o preferencia de accesi	bilidad)		Otras	
NAME OF THE OWNER OF THE OWNER, WHEN THE OWNER,		DE RESPUESTA		
Fecha de límite de respuesta:	· LACO			45 díoc hábile - 40/44/0000
Fecha de posible requerimiento	15 días hábiles 18/11/2022			
Notificación de ampliación de p	4.4	5 días hábiles 04/11/2022		
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :				a 15 días hábiles 17/11/2022
		22 días hábiles 30/11/2022		







FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXGUILLE SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROPESIONALES

RECUBBILDO

FECHA: 29/10/22 HORA 10.44

FIRMA: 44/10/24

Huixquilucan, Estado de México; a 28 de octubre de 2022. Oficio: 096/TESH/UT/2022

Solicitud folio:00019/TESH/IP/2022

Asunto: Solicitud de información. UGAN

MTRO. HECTOR ISRAEL SALVADOR ARCIA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS PROFESIONALES PRESENTE

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso la información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted respetuosamente dar oportuna respuesta y seguimiento, de acuerdo a su competencia, a la solicitud de información con número de folio 00019/TESH/IP/2022, de fecha 27 de octubre del presente año, información consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitad.

Brindar los temarios de las tecnologías de información y la comunicación, sus objetivos a categoría de licenciatura y lo que busca implementar en cada egresado.

Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información.

Proporcionar ¿Que hace un licenciado en tecnologías de la información y la comunicación? ¿Qué capacidades y habilidades busca desarrollar en cada egresado o alumno del instituto? Ventajas al incorporar las Rics ¿Cuál es la importancia del uso de las tics en el ámbito profesional a nivel licenciatura? ¿Qué temas son indispensables conocer y desarrollar para implementar de forma benéfica al hacer uso de las Tics?

No omito mencionar que la respuesta, deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la información Mexiquense ubicada en la siguiente liga: (https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page),

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

NOMBREY IN

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXOUILLUCAN DIRECCIÓN GENERAL

ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE EDUCACION

Paraje El Rio s/n, La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773. Huixquilucan, Estado de México. Fel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08. http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/





acompañado del escrito de respuesta y documentos que considere pertinentes y que den cabal cumplimiento a la solicitud presentada, debiendo remitirse también, estos últimos a esta Unidad de Transparencia.

Favor de remitir dicha respuesta a más tardar el próximo jueves 03 de noviembre del año en curso. Se anexa al presente escrito, copia simple de solicitud de información número 00019/TESH/IP/2022.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo agradeciendo de antemano su atención.

ATENTAMENTE

"Los mitos nacen en una tierra privada de transparencia". Shahenshan Hafeez Khan.

MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUÇIÓN GICO DE ESTUDIOS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES DE HUXQUELUCAN DE PLANEACIÓN DE PL

C.c.p. L.A.E Julián Norberto Quiroz Martínez-Director General.
 Mtro. Julio de Jesús Ramos García -Director de Planeación y Administración.
 Ing. Filiberto Salinas Alvarez – Director Académico.
 Archivo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



	SUJE	TO OBLIGADO		
	Tecnológico de Estud	dios Superiores de Huixquilu	can	
	Fecha(dd/mm/aaaa):	27-10-2022 H	Hora(hh:mm): 17:18:59	
	DATOS	DEL SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA				
NOMBRE:				
APELLIDO PA	TERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
PERSONA MORAL				
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE				
-	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
DOMICILIO		THE TELEVISION OF THE TELEVISI	NOMBRE(3)	
CALLE:		NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:	
ENTIDAD				
FEDERATIVA:	MUNICIPIO:		C.P.	
COLONIA O LOCALIDAD:		TELÉFONO(Opcional)):	
CORREO ELECTRÓNICO: jennifero	naomimo9@gmail.com			
Número de Folio o Expediente		0019/TESH/IP/2022		
		IÓN SOLICITADA		
Drecologón or an a vanaga				
DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE				
egresado.	información y la comunicación	, sus objetivos a categoría de lice	cenciatura y lo que busca implementar en cada	
CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FA	CILITE LA BÚSQUEDA DE LA	INFORMACIÓN:		
Proporcionar ¿Que hace un licenciado en ¿Que capacidades y habilidades busca d Ventajas al incorporar las Tics ¿Cual es la importancia del uso de las Tic ¿Que temas son indispensables conocer	esarrollar en cada egresado o a	alumno del instituto?		
MODALIDAD DE ENTREGA:	v desarrollar bara implemental	de lorma penefica al nacer uso c	de las Tics?	
Medio para recibir información o notificacio	nes	Indique cómo desea rec	rihir la información	
Correo electrónico		Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la		
Correo electrónico para recibir la informació	in:		and the deceded in	
DOCUMENTOS ANEXOS:				
THE STATE OF THE PARTY OF THE P				
MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD				
_engua indígena Entidad: Medidas de accesibilidad:		Municipio ó localidad:		
Formato accesible (y/o preferencia de accesi	bilidad)		Otras:	
		RESPUESTA		
Fecha de límite de respuesta:			15 díac hábiles 40/44/00	
Fecha de posible requerimiento	ormación ·	15 días hábiles 18/11/20		
Notificación de ampliación de p	5 días hábiles 04/11/20			
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :			14 a 15 días hábiles 17/11/20	
	22 días hábiles 30/11/20			





Huixquilucan, Estado de México; a 28 de octubre de 2022 SEP-0107/2022

MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y en atención a su oficio enviado el día 27 de octubre del presente año con folio **00019/TESH/IP/2022**, en el que solicita, la información que consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitad.

Brindar los temarios de las tecnologías de información y la comunicación, sus objetivos a categoría de licenciatura y lo que busca implementar en cada egresado.

Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información.

Proporcionar ¿Que hace un licenciado en tecnologías de la información y la comunicación? ¿Qué capacidades y habilidades busca desarrollar en cada egresado o alumno del instituto? Ventajas al incorporar las Rics ¿Cuál es la importancia del uso de las tics en el ámbito profesional a nivel licenciatura? ¿Qué temas son indispensables conocer y desarrollar para implementar de forma benéfica al hacer uso de las Tics?

Se anexo de manera electrónica en word y pdf. Le comento, derivado a que no contamos con esta carrera, se contestó de acuerdo a Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRO. HECTOR ISRAEL SALVADOR ARCIAECRETARIA DE EDUCACIÓN SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS PROFESIONALES GICO DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. L.A.E. Julián N. Quiroz Martínez- Director General.

Mtro. Julio de Jesús Ramos García-Director de Planeación y Administración Ing. Filiberto Salinas Álvarez- Director Académico.

Archivo.

04/1/coz. HOR 16303

Tomas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Subsecretaria de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior





Huixquilucan, Estado de México; a 04 de noviembre de 2022 Oficio: 0099/TESH/UT/2022

Solicitud folio 00019/TESH/IP/2022

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

C. JENNIFER MORA OLIVARES PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00019/TESH/IP/2022, de fecha veintisiete de octubre del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Brindar los temarios de las tecnologías de información y la comunicación, sus objetivos a categoría de licenciatura y lo que busca implementar en cada egresado.

Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información:

Proporcionar ¿Que hace un licenciado en tecnologías de la información y la comunicación? ¿Qué capacidades y habilidades busca desarrollar en cada egresado o alumno del instituto? Ventajas al incorporar las Tics ¿Cuál es la importancia del uso de las Tics en el ámbito profesional a nivel licenciatura? ¿Qué temas son indispensables conocer y desarrollar para implementar de forma benéfica al hacer uso de las Tics?

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Subsecretaría de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan







Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio SEP-0107/2022, de fecha 28 de octubre de 2022, signado por el Subdirector de Estudios Profesionales del TES Huixquilucan y anexos.

Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

"Los mitos nacen en una tierra privada de transc

gsparencia". Shahenshah Hafeez Khan

SECRETAPÍA DE EDUCACIÓN LUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS LUPERIORES DE HUXQUILUCAN LUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

YEVALUACIÓN

JOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETAR A DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Paraje El Rio s/n, La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773 Huixquilucan, Estado de México. Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08. http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Metepec, México a 04 de Noviembre de 2022

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00019/TESH/IP/2022

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan no se oferta la Licenciatura en Tecnologías de la Información y la Comunicación, sin embargo, la carrera con mayor afinidad, y con la que contamos, es Ingeniería en Sistemas Computacionales. Por lo cual, se anexa la información, con base en esta ingeniería. Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00019/TESH/IP/2022, de fecha veintisiete de octubre del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos: Descripción clara y precisa de la información solicitada: Brindar los temarios de las tecnologías de información y la comunicación, sus objetivos a categoría de licenciatura y lo que busca implementar en cada egresado. Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información: Proporcionar ¿Que hace un licenciado en tecnologías de la información y la comunicación? ¿Qué capacidades y habilidades busca desarrollar en cada egresado o alumno del instituto? Ventajas al incorporar las Tics ¿Cuál es la importancia del uso de las Tics en el ámbito profesional a nivel licenciatura? ¿Qué temas son indispensables conocer y desarrollar para implementar de forma benéfica al hacer uso de las Tics? Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio SEP-0107/2022, de fecha 28 de octubre de 2022, signado por el Subdirector de Estudios Profesionales del TES Huixquilucan y anexos. Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia **Unidad de Transparencia** Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan